

# Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

## CHILE: 16 años de cárcel para cabo de Ejército que abusó de 2 niñas en Los Andes

De acuerdo a la investigación, los delitos se habrían cometido desde el 2007, cuando las víctimas tenían 6 y 7 años.

Por La Nacion

El Tribunal Oral Penal de Los Andes condenó a 16 años de cárcel al cabo de Ejército José Luis Hernández, de 37 años, por los delitos de violación, abuso sexual y exhibición de material pornográfico. Las víctimas son dos menores de edad.

Hernández, de dotación del Regimiento Reforzado Yungay, fue llevado a juicio por la Fiscalía de Los Andes por los delitos cometidos en contra de las dos niñas, hijas de militares de la misma unidad. El efectivo se encontraba en prisión preventiva en Santiago desde el 2013.

La investigación contra Hernández comenzó en 2012, después de las denuncias presentadas por los padres de las víctimas. Según pudo establecer la fiscalía, los delitos se cometieron en un dormitorio de la casa el regimiento le facilitaba al cabo.

De acuerdo a la investigación, los delitos se habrían cometido desde el 2007, cuando las víctimas tenían 6 y 7 años.

La fiscalía solicitó una pena de 60 años, sin embargo, el Tribunal sentenció al cabo primero a 16 años de cárcel.

En la sentencia, se estableció que la huella genética del militar, ya dado de baja, sea incluida en la base de datos de condenados por delitos sexuales.

Además, durante los 10 años posteriores al cumplimiento de pena deberá informar cada tres meses su domicilio a Carabineros.

<http://www.lanacion.cl/noticias/pais/tribunales/16-anos-de-carcel-para-cabo-de-ejercito-que-abuso-de-2-ninas-en-los-andes/2015-02-17/214659.html>

--

Fecha: 18 de febrero de 2015 a las 12:49

---